

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2020/3653** *Cédula de Citación a Exclusive Recursos ETT, S.L., procedimiento 277/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 277/2020 Negociado: FB

N.I.G.: 230504442020001074

De: D/D<sup>a</sup>. JUAN CARLOS VILLATORO VALVERDE

Abogado: RAFAEL VICENTE LOPEZ MONTESINOS

Contra: D/D<sup>a</sup>. TERMOPLÁSTICOS ANDALUCES S.L., GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT S.L. y EXCLUSIVE RECURSOS ETT S.L.

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 277/2020 se ha acordado citar a EXCLUSIVE RECURSOS ETT S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 9:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5<sup>a</sup> Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a EXCLUSIVE RECURSOS ETT S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 16 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.